PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	4	05/08/2025	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS LXVI LEGISLATURA SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La electoral, ¿reforma de Sheinbaum o continuidad lopezobradorista?

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La Comisión recientemente creada para la redacción de la reforma electoral no parte de cero, como se quiere hacer creer, sino de un proyecto de López Obrador rechazado hace tres años por la población.

El rechazo fue posible en buena medida porque el tabasqueño no contaba entonces con la mayoría calificada en el Congreso.

Ahora, sin embargo, la presidenta **Claudia Sheinbaum** tiene la mayoría requerida para hacer una reforma a su conveniencia, si antes no decide sacudirse la sombra del mesías morenista.

El 5 de febrero del 2022, durante la conmemoración de la promulgación de la Constitución, López Obrador presentó su iniciativa de reforma electoral, que es la misma que ha esbozado la presidenta Sheinbaum, sin matices.

El orgullo de Macuspana propuso reducir a la mitad el financiamiento público que reciben los partidos políticos, obligarlos a mejorar la transparencia sobre los recursos privados que obtienen y equilibrar el acceso a los medios de comunicación electrónicos.

Propuso también desaparecer las OPLES, que son los organismos estatales electorales, para unificarlos en un ente denominado Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC).

Esto, justificó, porque las OPLES son organismos caros, ineficientes y duplican las tareas electorales.

Propuso también desaparecer la representación proporcional en las Cámaras de Diputados y Senadores: pasar de 500 a 300 diputados y de 128 a 64 senadores, todos electos por la vía de las urnas.

Entre las propuestas que más urticaria provocó en su momento está la elección de los consejeros y magistrados electorales; los segundos ya fueron elegidos debido a que forman parte del Poder Judicial y no del órgano autónomo que es el INE.

La iniciativa lopezobradorista también propone la reducción de los diputados locales y de los regidores de todos los municipios del país.

Para justificar su iniciativa, López Obrador esgrimió el tema del "ahorro" en todos los puntos propuestos, como si destinar menos recursos al fortalecimiento de los organismos democráticos y al sistema de partidos fuera la única vía para "acercar a los gobernantes al pueblo".

La premisa es totalmente falsa.

La iniciativa del expresidente solo busca la aniquilación de la oposición cerrando el paso a la representación proporcional (sin la cual él nunca hubiera llegado al poder) y asfixiando económicamente a los partidos contrarios.

Sheinbaum dijo que la Comisión que creó se nutriría con la participación de expertos en la materia, con académicos, con gente de la sociedad civil, pero no mencionó a la oposición.

Si la reforma electoral será de fondo, que garantice un marco normativo de la vida política para las próximas décadas, debe surgir de un consenso entre partidos y sociedad porque, de otro modo, solo se trataría de otro montaje que le permitiría a Morena perpetuarse en el poder.

La presidenta, con A, tiene la palabra.

• • • •

Trágico lo que ocurrió en Veracruz, en el motín del penal de Tuxpan y por el hallazgo de cuerpos desmembrados en el sur de la entidad.

Seguro todos murieron de un infarto (diría la gobernadora **Rocío Nahle**), posterior a una tortura prolongada y al sonido causado por las motosierras.

Trágico el asesinato a plena luz del día del fiscal de la FGR en Reynosa, **Ernesto Vázquez Reyna**, atacado con granadas y después rematado a tiros sin que ninguna autoridad local o federal estuvieran siquiera cerca para ayudarlo.

Ambos casos tienen un denominador común.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**